

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre comercial: CAPA ESPECIAL GRIS O BLANCO

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Usos pertinentes: adhesivo cementoso para la colocación de baldosa cerámica, gres, mármol, con o sin absorción, en exteriores e interiores, sobre soportes de mortero de cemento.

Usos desaconsejados: todo uso no especificado en este apartado.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Proveedor: Cementos Capa, S.L.
Plaza Carlos Cano s/n. Edif. Brisas 6-1º.
04006 Almería. España.
Teléfono: (+34) 950 620 620.
Web: www.capa.es

1.4 Teléfono de emergencia: (+34) 91 562 04 20 (Teléfono Instituto Nacional de Toxicología).

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE), adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) nº1907/2006 (Reglamento REACH) de acuerdo al R.D. 1802/2008.

Xi: Riesgo de lesiones oculares graves, Irrita las vías respiratorias y la piel, Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Peligro, Eye Dam. 1: Lesión ocular grave, categoría 1.
Atención, Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2.
Atención, Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1.
Atención, STOT SE 3: Toxicidad para las vías respiratorias (exposición única), categoría 3.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Pictogramas de peligro:



GHS05



GHS07

Palabra de advertencia: PELIGRO.

Indicaciones de peligro:

H315: Provoca irritación cutánea.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318: Provoca lesiones oculares graves.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
De acuerdo al Reglamento (UE) nº 1907/2006 (REACH) y al Reglamento (UE) nº 453/2010
CAPA ESPECIAL GRIS O BLANCO



H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P261+P304+P340+P312: Evitar respirar el polvo. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable. Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.

P302+P352+P333+P313: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea, consultar a un médico.

P305+P351+P338+P310: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la reglamentación local.

Información suplementaria:

EUH208: Contiene clinker de cemento. Puede provocar una reacción alérgica.

Cuando contiene cemento Portland gris (nº CE: 266-043-4), éste contiene un reductor de Cr (VI), lo que determina un contenido de Cr (VI) soluble en agua inferior a 0,0002%.

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente, no obstante, en caso de contacto, el mortero puede causar irritación de las vías respiratorias y las mucosas. Después de mezclarse, la pasta tiene un pH elevado.

Resultados de la valoración PBT y mPmB: PBT: No aplicable; mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

Composición: Mezcla de cemento (gris o blanco), áridos y aditivos.

Componentes peligrosos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto contiene:

Cemento gris o blanco.

Concentración:	10-40%.
Nº CAS:	65997-15-1
Nº EINECS:	266-043-4
Index:	No Aplica.
REACH:	No Aplica.

Clasificación según reglamento (UE) nº1272/2008

Peligro, Eye Dam. 1: Lesión ocular grave, categoría 1.

Atención, Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2.

Atención, Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1.

Atención, STOT SE 3: Toxicidad para las vías respiratorias (exposición única), categoría 3.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Inhalación: situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos: en caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel: quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión: si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

En contacto con los ojos provoca irritaciones que pueden durar más de 24 horas; si es inhalado provoca irritaciones a las vías respiratorias; si entra en contacto con la piel provoca una gran inflamación con eritemas, escaras o edemas.

El producto contiene cemento, que en contacto con agua o con los líquidos del cuerpo (sudor, etc.) produce una reacción fuertemente alcalina, por lo que el contacto con los ojos y la piel puede causar irritación.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción: polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla: el fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios: según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: recoger el vertido con palas u otros medios, preferentemente mecánicos, e introducirlo en un recipiente para su reutilización o eliminación. No soplar.

6.4 Referencia a otras secciones: para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Utilizar en zonas bien ventiladas. Evitar la formación de polvo. No beber, comer, ni fumar en las zonas de trabajo. Realizar lavado de manos después de cada utilización y retirar la ropa de trabajo y los equipos de protección contaminados antes de entrar en zonas habilitadas para comer. Para la protección personal, ver epígrafe 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Mantener el producto protegido del agua y la humedad. Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

7.3 Usos específicos finales.

Ningún uso particular.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Nº CAS	Designación del material	Límites de exposición laboral
65997-15-1	Cemento Portland	VLA-ED: 4 mg/m3 (*)

(*) Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2015. INSHT.

DNEL: no relevante.

PNEC: no relevante.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas generales de seguridad e higiene en el lugar de trabajo:

Se recomienda extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar superar los límites de exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores).

Los equipos de protección individual, en caso de utilizarse, deben disponer de marcado CE de acuerdo al R.D. 1407/1992 y posteriores modificaciones. Para información adicional sobre los equipos de protección individual consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del mismo.

Esta información es de carácter general, siendo necesario que sea revisada por los servicios de prevención de riesgos laborales de aplicación a cada situación.

Concentración:	100 %
Protección respiratoria:	
Usar mascarilla autofiltrante de protección contra partículas tipo FFP3, de acuerdo con la norma EN 143.	
Protección de las manos:	
Utilizar guantes de protección de tipo neopreno o nitrilo impermeables, de acuerdo con la norma EN 374.	
Protección de los ojos:	
Usar gafas de seguridad con protección lateral, de acuerdo con la norma EN 166.	
Protección del cuerpo:	
Usar ropa de trabajo adecuada y calzado de trabajo antideslizamiento.	

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto físico: Sólido pulverulento

Color: Gris o Blanco.

Olor: N.D./N.A.

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH (en dispersión acuosa): alcalino

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: N.D./N.A.

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad aparente: 1,4 g/cm³

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Otros datos.

Miscibilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Conductibilidad: N.D./N.A.

Propiedades características de los grupos de sustancias: N.D./N.A.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad: el producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química: estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: el producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse: evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta. La humedad puede provocar el fraguado y endurecimiento del producto.

10.5 Materiales incompatibles: mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: no se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel. El producto puede irritar la piel húmeda por tener soluciones acuosas un pH elevado.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

En caso de ingestión significativa, el mortero es cáustico en el tracto digestivo, puede causar quemaduras en la boca, el esófago y el estómago.

a) Toxicidad aguda: datos no concluyentes para la clasificación.

b) Corrosión o irritación cutáneas: datos no concluyentes para la clasificación.

c) Lesiones o irritación ocular graves: datos no concluyentes para la clasificación.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea: datos no concluyentes para la clasificación.

e) Mutagenicidad en células germinales: datos no concluyentes para la clasificación.

f) Carcinogenicidad: datos no concluyentes para la clasificación.

g) Toxicidad para la reproducción: datos no concluyentes para la clasificación.

h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: datos no concluyentes para la clasificación.

i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: datos no concluyentes para la clasificación.

j) Peligro de aspiración: datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad: no determinado.

12.2 Persistencia y degradabilidad: no existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación: no se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo: no existe información disponible sobre la movilidad en el suelo. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: no existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos: no existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

ADR, RID, IATA/ICAO, IMDG: mercancía no peligrosa.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Indicaciones de peligro H mencionadas en la sección 3:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.